



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA**  
*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

**00106-2019-PLO-SE**  
**Análisis Legislativo**

**Asunto:** Revisión de la resolución mediante la cual se otorga un pergamino de reconocimiento al licenciado William Rodríguez, por su excelente trayectoria empresarial Nacional e Internacional.

**Atención:** Lic. Mercedes Camarena Abréu-Secretaria General Legislativa Interina.

**Distinguida Secretaria:**

Tengo a bien remitirle la revisión de la iniciativa descrita en el asunto, depositada el 11 de marzo de 2019, con nuestras sugerencias, consideraciones y observaciones, presentada por el senador Heinz Vieluf Cabrera, por la provincia Montecristi.

**Objeto de esta iniciativa:**

Reconocer al Lic. William Rodríguez, por ser un líder apasionado y visionario, con una excelente trayectoria profesional a nivel nacional e internacional, fortaleciendo el emprendedurismo en la gestión de negocios, obteniendo grandes logros por derribar barreras, crear oportunidades en el ámbito empresarial y mantener un sentido humanitario en favor de los más necesitados, siendo ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

**Comisión recomendada:**

La Comisión Permanente de Cultura es la recomendada para el estudio de la referida iniciativa.

**Leyes vinculadas a la iniciativa:**

- ✓ Constitución de la República.
- ✓ El Reglamento Interno del Senado.

**Estructura de la iniciativa:**

- ✓ Trece considerandos.
- ✓ Dos vistas.
- ✓ Tres artículos.

**Observaciones:**

El Lic. William Rodríguez es un hombre de negocios muy valorado profesionalmente en Estados Unidos, quien ofrece asistencia a los demás compartiendo sus conocimientos y amplio acceso a los recursos empresariales. Inició su carrera en la industria bancaria de New York en el año 1979 hasta 1985.

En el año 1995, después de una exitosa década de negocios en el comercio minorista, fundó WR MANAGEMENT GROUP, una empresa de inversiones enfocada en adquisiciones de compañías de capital en dificultades y en inversiones en bienes raíces comerciales, así como en la Industria de Supermercados Independientes en Estados Unidos.

Ha ocupado varios mandatos como Presidente de la Asociación Nacional de Supermercados. Además estableció nuevas políticas y procedimientos que permitieron a la organización bifurcar y extender su alcance a otras ciudades norteamericanas. Actualmente es el líder operacional y responsable de más de una docena de compañías, de gran prestigio en República Dominicana y Estados Unidos.

William Rodríguez es un verdadero testimonio de un liderazgo visionario, el cual es ejemplificado por el evento anual de la Feria de Comercio de la Asociación Nacional de Supermercados.

**Otras anotaciones:**

Según el artículo 279, del Reglamento Interno del Senado, las comisiones una vez hayan concluido los trabajos, rendirán el informe correspondiente, con o sin modificaciones recomendándole al Pleno la aprobación o rechazo del mismo.

Las comisiones tienen hasta treinta días hábiles para realizar todas las gestiones que concluyan con la decisión de la comisión. De manera excepcional y previa justificación de la prórroga solicitada, dicho plazo podría extenderse por hasta treinta días hábiles adicionales.

Atentamente,

Lic. María Josefina Pérez.  
Abogada ayudante.



Corregido Por:	Revisado por:
Lic. Flérida Lara, Encargada División Trámite Legislativo.	Lic. Mercedes Camarena Abréu. Secretaria General Legislativa Interina.
Lic. Nuris Liranzo, Revisora y Correctora.	